

FEMINIDAD A DEBATE



DANIA RAVEL
CONSEJERA DEL INE
@DANIARAVEL

**¿Qué es la feminidad?
¿Quién la puede definir?
¿Se puede y debe definir?**

Nuestra sociedad se ha construido sobre los pilares del patriarcado.

Las instituciones que, en su mayoría, rigen nuestras relaciones responden a una visión de los “ilustrados” de finales del siglo XVIII, quienes implementaron los elementos contractuales que establecerían el nuevo orden de la sociedad en Occidente.

En este nuevo orden, las mujeres no tenían espacio dentro de la cosa pública, es decir, en las decisiones sobre la vida en sociedad.

Los estereotipos y la reproducción de roles, ahora anacrónicos, han llevado a definir la feminidad en términos que en nada se corresponden con los de-

rechos humanos y la diversidad de la sociedad contemporánea. Esa definición heteronormativa ha dictado por siglos cómo deben ser, pensar y actuar las mujeres.

A pesar de los avances alcanzados en el último siglo a favor de nuestros derechos, desafortunadamente, aún existen concepciones falsas y retrógradas sobre nosotras en los diversos ámbitos de nuestras vidas, y los deportes no son la excepción, esto se evidencia con lo acontecido en los pasados Juegos Olímpicos (JJ.OO.) de París 2024.

Mujeres como Caster Semeya e Imane Khelif han sido víctimas de ataques por parte de múltiples figuras públicas a nivel mundial, quienes se han atrevido a cuestionar su género.

Esto ha traído como consecuencia que las sometan a las llamadas “pruebas de elegibilidad de género” (que, por cierto, existen desde los años 50), en las cuales se adquiere una muestra biológica y se intenta encontrar en mujeres el cromosoma “Y” que es propio de los hombres, a diferencia de las mujeres que tienen dos cromosomas “X”.

Tal circunstancia, bajo la falacia de garantizar la imparcialidad y máxima integridad de las competidoras.

Sin embargo, solo estamos ante una muestra de nuestra comprensión limitada y sesgada de la diversidad biológica y cultural de todas las personas.

Ahora, no basta con ser biológicamente mujeres; además debemos de cumplir con estándares de feminidad impuestos por Comités, Federaciones o grupos sociales, para no ser discriminadas.

Los pasados Juegos Olímpicos de París 2024 han sido los primeros paritarios en más de 100 años, pero hechos como el de Imane vuelven imperiosa la necesidad de poner en el reflector la discusión sobre los estereotipos de feminidad.

¿Qué es la feminidad? ¿quién la puede definir?

¿Se puede y debe definir? Ya decía Simone de Beauvoir: no se nace mujer, se llega a serlo.

En el mismo sentido, es pertinente recordar lo que Judith Butler, una de las filósofas más influyentes de nuestra época escribe:

“Una vida posible sólo puede ser un entretenimiento para quienes ya saben que lo son, para aquellos que todavía están tratando de convertirse en posibles, la posibilidad es una necesidad”.

“Mujeres como Caster Semeya e Imane Khelif han sido víctimas de ataques por parte de múltiples figuras públicas a nivel mundial”.